

GRAN FABRICA
DE
guardientes y Licores
DE
ELIAS HERRERO
CONCORDIA, 7, DUPLICADO,
SANTANDER

Este bien montado Establecimiento a de-
de otros licores se fabrican el rico **CREMA**
CURACAO, el aperitivo **ANISETE AL-**
RED y el sabroso **ANIS TIERRUCA**.
Se hacen en todos los establecimientos.

RESTAURANT
EL CANTABRICO

DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
gerente que fué de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 20

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Pastel de bazu.

Obligaciones de Alar

AMORTIZACIÓN EN SEPTIEMBRE
678 TITULOS
PARA SEGURO CONTRA ESTE RIESGO
Muelle, 7 y 8

Una opinión nuestra

También acordó el Consejo nombrar
comisión compuesta de los señores don
María Cedrun, don Alfredo Alday,
don Manuel Garcia de la Cagiga y don
Udo Perez del Molino para que ges-
tione del Excmo. Sr. Ministro de Fomento,
Diputación provincial y Excelentí-
mo Ayuntamiento de esta capital, las sub-
venciones necesarias para la celebración de
esta exposición ganadera en el año próximo
de 1900.

Complácenos dar esta noticia, pero asi
como siempre creimos que los Consejos,
cuando estos dependen del Estado y a la
política deben su importancia, son ruedas
defectuosas, que más que activan, entor-
pecen la desembarazada y libre marcha de
los asuntos que para su ventilación les en-
comiendan, siempre creimos también en la
utilidad de los provinciales, por la sencilla
razón de que hijos de la provincia o resi-
dentes y afincados en ella, los individuos
que los componen han de tender indefecti-
vamente, siquier sea por egoísmo, a la
prosperidad de la patria chica, como a la
región se ha dado en llamar equivocando
el concepto de patria.

Ante el ejemplo que nos está dando Gijón,
que era pensamiento, lo que *in pectore*
se guardaba, se traduce en idea expresa y
en forma de acuerdo sube a los labios; que
tiene la emulación lejos de envidia y la en-
vidia impulsos de competencia cuando la
envidia no es sino emulación un tanto exa-
gerada.

Tiempo hace dijimos en estas columnas
de beneficiosas que exposiciones a plazo fijo
eran para la provincia, y esto que afirma-
mos lealmente era también el pensamiento
de muchos, altos y bajos, que veían en ellas
lo que nosotros.

El Consejo provincial de Agricultura, In-
dustria y Comercio apadrina como nuestros
lectores han leído, la idea, y a fin de darla
forma se nombra una comisión compuesta
de ella de personas conocedoras de los
productos de la provincia, ansiosas de que
la provincia no quede a la zaga de una ca-
beza de partido, que no otra cosa es Gijón,
y esta Comisión encargada de gestionar
cerca de los poderes públicos, local, provin-
cial y nacional, la realización del pensa-
miento, seguros estamos de que procurará,
por cuantos medios tiene a su alcance, lo-
grar sea llevado a la practica el acuerdo del
Consejo en lo que se refiere a la celebración
de una exposición ganadera en el próximo
año de 1900.

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES
TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

Santander 14 de Agosto de 1899

PRECIOS DE SUSCRICION,

En Santander. 2'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 3 año
Ultramar y extranjero. . 25 año

PAGO ADELANTADO

Núm. 97

Pero, con permiso del Consejo, el acuerdo
no nos parece todo lo completo que debe
ser, y, creemos,—y esto no pasa de ser
creencia particular nuestra—que las exposi-
ciones, aun cuando sean regionales, deben
extenderse a más de un ramo; sobre todo
cuando se idean de ganados que son el ner-
vio de la agricultura, y la agricultura base
del comercio, y de la industria, una de las
manifestaciones del comercio.

Entendemos, pues, que la idea es buena;
pero susceptible de mejora.

Porque si bien podría suprimirse la ins-
talación de las artes llamadas liberales, y
no hacer aparecer en las vitrinas de la ex-
posición obras de arte pictóricas y escultó-
ricas, y no dejar sitio en ellas a las letras de
molde, creemos que la exposición debiera
llevar el mismo nombre que ostenta el Con-
sejo que tomó el acuerdo.

La exposición podría ser Agrícola, pecua-
ria, industrial y comercial:

Esto permitiría apreciar debidamente los
adelantos obtenidos por la provincia; y con
el conocimiento de las diferentes clases de
ganado los productos que al esfuerzo de
este, mancomunado con la inteligencia del
agricultor, se deben; la extensión que el
comercio dá a esas mismos productos y
cómo y quiénes son los que manipulandolos
los trasforman.

Recuento de los medios de que la provin-
cia dispone pondría de relieve su riqueza y
su pobreza, excitando en todos el deseo de
perfeccionar, para hacerlos valer, aquellos
productos ó aquellas industrias que dejaran
algo que desear en relación con sus simi-
lares de la Península.

Nosotros deseáramos que el ministro de
Fomento, como la Diputación, como el
Ayuntamiento, se penetraran de la bondad
y utilidad de acuerdo digno de aplauso;
pero placieran más que el Consejo am-
pliase ese mismo acuerdo haciendo exten-
siva la exposición a la agricultura, la indus-
tria y el comercio, ramas superiores que
tienen por base la ganadería.

Por donde viene la muerte

XI

No rehuyen las fuerzas contributivas del
País el pago de obligaciones que cubran las
de la Nación; sobradamente se alcanza a los
productores en todas las manifestaciones
del trabajo lo necesario que es levantar las
cargas y pagar las deudas.

Lo que estas no quieren, lo que no están
dispuestas a tolerar, es que se las impongan
sacrificios superiores a sus fuerzas; y de
aquí que antes de echar mano al bolsillo
para sacar la última peseta quieran ver rea-
lizadas economías verdad que es el verda-
dero punto de partida de nuestra regenera-
ción.

Quiéren los productores que como la Casa
Real desea, y es justo, puesto que sus dota-
ciones no están exceptuadas de ello por
ninguna ley, también sobre ella pese el des-
cuento con que están gravadas todas las
asignaciones del Estado.

Quiéren que sus pingües posesiones pasen
a ser propiedad nacional, enagenable por la
Hacienda.

Quiéren que, cuando menos, se rebaje en
una mitad el presupuesto de los Cuerpos
Colegisladores.

Quiéren que desaparezcan las llamadas.
Cargas de justicia.

Quiéren la supresión inmediata de todo
derecho pasivo por cuenta del Tesoro, res-
taurando en su lugar los suprimidos Mon-
tepos, y fijando en 3000 pesetas el límite
de las pensiones existentes.

Quiéren la supresión de ministerios no
absolutamente necesarios; la del Consejo de
Estado; y que lo contencioso administra-
tivo pase al Tribunal Supremo, así como
la administración y gobierno del Orden
judicial.

Quiéren la supresión del ministerio de
Estado y de el de Gracia y Justicia; la
refundición en uno de los de Guerra y Ma-
rina y la supresión de embajadas sustituyen-
do algunas de estas por plenipotencias.

Quiéren la supresión de esas Juntas con-

sultivas que solo gastos ocasionan; que el
máximum del Ejército sea en tiempo de paz
de 50.000 hombres y que se cierren las Aca-
demias hasta dar colocación a toda la ofi-
cialidad excedente.

Que los Gobiernos de provincia pasen a
ser regionales; que el máximum de sueldos
en los diversos órdenes civil, militar y eclesiástico sea de 7.500 pesetas, y la supresión
para en adelante de todo derecho pasivo.

Y quieren todo esto porque están intima-
mente convencidas de que pueden sin per-
juicio hacerse todas las supresiones indica-
das, reducir a cuatro los ministerios, supri-
mir todas las direcciones y las dos terceras
partes de los gobiernos civiles y militares;
así como de las dlócesis.

Que el Gobierno no se atreva a ello, por
cobardía, es una verdad; pero para hacer una
revolución desde arriba, como su jefe anun-
ció era necesario hacerla precisa en el Poder
otra clase de hombres cuyas enerjías sean
capaces de afrontar el descontento de las
clases hasta hoy privilegiadas, basados en el
amor del pueblo y el reconocimiento de este
ante el buen deseo de sus gobernantes.

El miedo del Gobierno a la comisión de
reformas traerá su caída y como estas refor-
mas han de afectar a clases que son el apo-
yo de él; como por estas reformas han de
perder las clases que sin producir consumen,
de aquí que no será en verdad Silvela quien
acometa la empresa de reducir los gastos a
los puramente necesarios.

Entonces fuera ocasión de exigir al País
sacrificios en armonía con su fuerza produc-
tora y sus medios contributivos; pero mien-
tras los gastos no se castiguen duramente;
interin vea la nación que solo seguir tirando
se procura; que no se suprime lo superfluo
y a lo superfluo se su edita lo necesario, el
contribuyente cerrará su bolsa; y si el fisco
empeñado en cobrar pretende para ello va-
larse de la fuerza, el fabricante, como el co-
mercio, como el industrial, cerrarán sus es-
tablecimientos y sobrevendrá el paro forzoso
y la inevitable escasez acarreará el hambre;
y el hambre que es el peor de los consejeros,
traerá el principio del fin; pero de un fin
que no ha de evitar el tardío arrepentimien-
to por los yerros cometidos.

GABRIEL DAS

EL PRIMER DESTINO

A mi querido amigo
Nilo Campos.

Robustianito como lo llama su mamá, y
unas tías (hermanas de aquella, que ade-
mas de ser muy rezadoras son solteras del
todo y duermen con un pañuelo de hierbas
atado a la cabeza anudado con gracia y
desenvoltura) fué desde chiquitín un holga-
zán de primer orden por lo que acabó la
primera enseñanza sin saber leer, ni escri-
bir, y entró en la segunda lo mismo, y repi-
tió todos los cursos con una constancia
digna de mejor causa, visto lo cual por su
padre, que llegó a cansarse de zurrir a su
hijo con la zurda y soltar pesetas con la
derecha, se echó a pensar lo que haría con
aquel pedazo de atún que Dios le conce-
diera en forma de hijo, y dándose un golpe
en la frente gritó ¡Eureka! como no sé qué
personaje pasado de moda; vamos, que ha-
bía dado con la idea, y la idea era, la de
escribir al Diputado por la circunscripción
pidiendo un destino en la Administración
pública para su hijo, porque el buen señor
pensaba como la mayoría de las gentes,
que para ser funcionario público es requi-
sito indispensable no servir absolutamente
para nada, tener una letra infame, poner
haber sin *h* y con *v* de corazón y contar por
los dedos.

Dicho y hecho, escribió la consabida car-
ta y, a los pocos días llegó la *credencial*,
credencial tal vez negada a algún honrado
padre de familia, ó a algún antiguo é inteli-
gente funcionario con 30 años de asiduos
servicios y ninguna influencia con los seño-
res de Madrid, para que en cambio la dis-
frutase el primer memo de la provincia; y
sin embargo aquel papel que le daba dere-
cho al usufructo de 1.500 pesetas anuales

empezaba diciendo: *Por cuanto atendiendo*
al mérito y servicios de don Robustiano
Melonal, etc., etc., y concluía con aquello
de *lo que comunico* a usted para su conoci-
miento y satisfacción advirtiéndole que de-
berá presentarse a tomar posesión de su
empleo *inmediatamente*.

Visto lo cual pensó el interesado que sin
su concurso no podría marchar con regula-
ridad la complicadísima máquina adminis-
trativa.

Los chicos de la prensa que en todo se
meten pescaron eso del nombramiento y al
día siguiente aparecieron en los papeles
nocturnos y diurnos, sueltos como el si-
guiente:

Ha sido nombrado oficial de quinta clase
de las *oficinas del fomento de la remolacha*
en esta provincia don Robustiano Melonal,
ilustrado joven que con su talento *nada co-
mún* prestará grandes servicios al Estado,
y, así por el estilo.

Los que conocían al agraciado leyeron
aquello con lástima y los que no sabían de
él, mas que aquello que decían los periódicos,
pensaron en felicitar al ministro del
ramo por tan valiosa adquisición.

El propio cosechero, es decir, *Robustia-
nito* lo tomó en serio, compró dos docenas
de ejemplares de cada periódico, y los dis-
tribuyó equitativamente entre tios, tías, pri-
mos primas y demás parientes y amigos.

Pagó las once a media docena de íntimos
y cumpliendo a la letra *el final de la creden-
cial* se presentó en la oficina correspondien-
te armado de título y demás papelotes.

El jefe de la dependencia, al ver delante
de sí un muchacho elegantemente vestido,
de mirada viva, y hasta descarada, pensó
que aquello era una adquisición por lo que
le destinó a un negociado de importancia.

Cuando Robustianito se hizo cargo de
todo aquello y se vio ante una docena de
libros sucios y desencuadernados y se vió
rodeado de legajos y papeles polvorientos y
mal amarrados con unas cuerdas anudadas
y llenas de pringue se echó a pensar que
aquello era una cosa terrible, un logogrifo
imposible de resolver y renegó con toda su
alma del maldecido Diputado que había
atendido la recomendación del autor de sus
días... y de sus noches.

Pero como el muchacho lo que no tenía
de inteligente y trabajador, lo tenía de atre-
vido y descarado, se lió con libros y papeles
y en poco más de una semana aquello, ya
no eran libros, ni legajos, ni papeles, ni na-
da, sino una serie de borrones, y enmien-
das y raspaduras, y lo que antes estaba
ordenado por fechas y conceptos, ahora era
la viva estampa del desorden, de tal manera
que ni Rodríguez que era el empleado de
la dependencia más cachazudo, para or-
denar antiguallas y cosas imposibles de
arreglar, fué capaz de poner en orden
aquello.

En vista de tales desaguisados el Jefe
destinó a *Robustianito* de auxiliar a otro
negociado y allí tampoco sirvió, por que
en lugar de auxiliar ayudaba a caer al en-
cargado del mismo, porque ni era capaz de
sumar tres miserables cantidades de dos cifras,
ni de copiar una comunicación sin echar
40 borrones y maltratar la ortografía en
cada renglon; por lo que el Jefe, dió parte de
lo que ocurría a la *Superioridad*, y efecti-
vamente Robustianito continuó *prestando*
sus servicios al Estado en las *oficinas del*
fomento de la remolacha porque... el *cacé-
quismo* así lo quiere... y vamos regene-
rándonos.

GABRIEL TAILOR Y QUINTANA

14 Agosto 99.

Sección de noticias.

La matrícula ordinaria para el próximo
curso de 1899 a 1900 estará abierta en la
secretaría del Instituto to los los días labora-
bles, de diez a doce de la mañana y de cua-
tro a seis de la tarde, desde el día 1^o de
septiembre próximo hasta el 30 del mismo
mes. La extraordinaria durará todo el mes
de octubre, pagando dobles derechos.

Las condiciones de admisión de matrícula,

pago de derechos, etc, se publicarán en uno de los próximos números del *Boletín Oficial* de la provincia.

Mañana se celebra gran romería en el inmediato pueblo del Astillero de Guarnizo en honor de su santa patrona.

Con tal motivo la empresa del ferrocarril de Santander á Bilbao establece un servicio extraordinario de trenes entre esta ciudad y el Astillero, siendo las salidas de Santander á las 12:20; 2:40; 3; 3:15; 3:35; 4:10; 4:30 tarde, y el regreso desde el Astillero á las 2:34; 6:30; 6:59; 7:20; 7:45 y 8:35.

Antes de ayer, y acompañado de numerosa concurrencia entre la que figuraban miembros del Comercio, navieros, de la Liga de contribuyentes, Cámara de Comercio y gente del pueblo, fué acompañado al cementerio de Ciriego para rendirle el último tributo, el cadáver de la virtuosa señora doña Juana de la Riva Fernandez, madre de nuestro distinguido amigo don Francisco Salazar, conocido naviero de este puerto.

Grande es el sentimiento que apena en estos momentos á don Francisco, así como á sus señores hermanos don Ricardo y doña Angeles, pero este se mitiga con la satisfacción de ver á sus numerosos amigos cumplir el deber de la amistad en tan terrible trance.

Nosotros, que desde niños conocimos y tratamos á doña Juana y que nos contamos en el número de buenos y leales amigos de don Francisco, no necesitamos hacer esfuerzos para que éste y su querida familia comprendan el dolor que nos une al que en estos momentos les embarga, deseándoles la resignación posible para soportar el duro trance á que se hallan sometidos.

¡Qué Dios la haya acogido en su seno, es lo que deseamos!

Mañana, día de la Asunción de la Virgen se celebrará en la Catedral solemne función religiosa de primera clase, en honor de la preciosa imagen que ostenta el retablo del altar mayor de dicho templo.

El día 25 del mes actual se celebrará público concurso en la comisaría de guerra de Santoña, con objeto de adquirir aceite vegetal, arroz, azúcar de pilón, blanco y terciado, azucarillos, bizcochos, carbón vegetal, chocolate, gallinas, garbanzos, huevos, jabón, jamón, leche de vaca, manteca, merluza, pasta para sopa, patatas, petróleo, pichones, tocino, velas de esperma, vino común y vino generoso.

Segun vemos en un diario local dentro de breves días abrirá sus puertas á la buena sociedad santanderina con una de aquellas fiestas de que tan buenos recuerdos se guardan de años anteriores, los señores de Altuna en su hermosa finca de Guarnizo.

Hasta fin de mes se cobrarán en esta capital, á domicilio, las contribuciones territorial é industrial y los impuestos de canon por superficie de minas y sobre carruajes de lujo, correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio económico.

El día 27 se cobrarán en los cuatro pueblos de Cueto, Monte, San Román y Peña Castillo.

El sábado regresó de su excursión á los Picos de Europa el Gobernador civil de la provincia señor Gonzalez Rothwos.

Muy aplaudidos han sido en los salones del gran Casino del Sardinero los señores Arbós y Baldelli, eminentes artistas, en el concierto dado antes de ayer en aquel sitio.

También el sexteto fué aplaudidísimo por la fiel interpretación dada al selecto programa que desempeñaron con acierto.

Ayer volvieron á escuchar aplausos los señores que componen el sexteto tributados por el numeroso público que acude al Casino, donde ha hecho su punto de reunión.

Parece que para el servicio de coches entre el Astillero y Selaya, se piensa reemplazar los carruajes-diligencias por coches automóviles de 24 asientos.

Ha sido nombrado celador interino del lazareto sucio de Pedrosa don Enrique Steve de la Vega.

Ayer salieron de esta ciudad el representante de la Sociedad Taurina Montañesa,

don Pedro Santiuste y el comisionado por el Consejo de la misma, con dirección á Sevilla para hacerse cargo de los saltillos que se lidiarán en nuestra plaza de toros, el día 30 del corriente mes.

Las noticias que hay acerca del ganado no pueden ser mejores.

Portador de 500 fardos de tabaco y procedente de Filipinas, á última hora de la tarde del sábado último entró en nuestro Puerto el vapor correo *Isla de Luzón*, después de haber dejado carga y pasajeros en Barcelona, Cádiz y Coruña.

El sábado á las 9 de la noche se incendió el almacén de madera, y taller que en la calle de Pedruca tienen los conocidos carpinteros hermanos Lavin.

Gracias á la rapidez con que al lugar del siniestro acudieron los bomberos, y á los esfuerzos que por dominarlo hicieron á las órdenes del arquitecto municipal señor Lavin y del capataz del cuerpo Marcelino Díez, el fuego pudo darse por terminado á las dos horas próximamente de iniciado.

Lo que no hubiese sucedido si en vez de almacén de maderas hubiera sido de alcoholes.

Segun nuestras noticias, ya han sido distribuidas por el excelentísimo señor Obispo las 25.000 pesetas que constituían el legado que, á favor de la beneficencia de esta ciudad, dejó nuestro ilustre paisano don Casimiro del Collado.

Los comprobantes y recibos de la distribución se hallan en poder del señor Rodriguez de Bedia para ser remitidos á los testamentarios del legatario.

Los precios de las cédulas que han de ser expedidas, desde 1.º de septiembre próximo, especificados todos los impuestos son:

1.ª clase.—Cuota de Tesoro, 100 pesetas; recargo municipal, 50 idem; idem transitorio 30 idem. Total, 180 pesetas.

2.ª clase.—Cuota, 75; recargo municipal, 37,50; recargo transitorio, 22,50. Total, 135 pesetas.

3.ª clase.—Cuota, 50; recargo municipal, 25; transitorio, 15. Total, 90 pesetas.

4.ª clase.—Cuota, 25; recargo municipal, 12,50; transitorio, 7,50. Total, 45 pesetas.

5.ª clase.—Cuota, 20; recargo municipal, 10; transitorio, 6. Total, 36 pesetas.

6.ª clase.—Cuota 15; recargo municipal, 7,50; transitorio, 4,50. Total, 27 pesetas.

7.ª clase.—Cuota, 10; recargo municipal, 5, transitorio, 3. Total, 18 pesetas.

8.ª clase.—Cuota, 5; recargo municipal, 2,50; transitorio, 1,50. Total, 9 pesetas.

9.ª clase.—Cuota, 2,50; recargo municipal, 1,25; transitorio, 0,75. Total 4,50 pesetas.

10.ª clase.—Cuota, 1; recargo municipal, 0,50; transitorio, 0,30. Total, 1,80 pesetas.

11.ª clase.—Cuota, 0,50; recargo municipal, 0,25; transitorio, 0,15. Total, 0,90 pesetas.

La clasificación de las cédulas se hará con arreglo á la contribución que se satisface, sueldo que se cobre por el Estado ó alquiler de casa.

Los exámenes extraordinarios del presente curso darán principio en este Instituto provincial el día 15 del próximo mes de septiembre.

Los alumnos que quieran acogerse al real decreto de 22 de noviembre de 1889 sobre estudios hechos libremente, presentarán en la secretaría sus instancias desde el 16 al 31 del corriente mes, advirtiendo que los alumnos que solicitaron examen de varias asignaturas en la convocatoria de mayo último y no se examinaron de alguna de ellas, ó quedaron suspensos, deben repetir su instancia de petición al señor director del Instituto, en la última quincena de este mes, sin que tenga que satisfacer nuevos derechos de matrícula é inscripción y si solo los de formación de expediente.

Mañana á las diez y media de la misma se celebrarán en el Abra del Sardinero Regatas internacionales.

La salida, que será al cronómetro, y lo mismo la llegada se hará por entre dos botes-boyas distantes entre sí 200 metros y fondeados en dirección N. S.

Los yates inscriptos darán dos vueltas al triángulo indicado por tres botes-boyas, con bandera, que se dejará siempre por el costado de babor. Total 6 millas.

Dos series.—*Racers y Cruisers.*

Gran premio de honor para yates de las dos series. Regalo de S. M. y 250 pesetas. Premios para *Racers.*

1.º premio. Regalo de S. A. la Infanta y 200 pesetas.

2.º Idem idem del señor ministro de Marina y 150 pesetas.

3.º Idem idem del senador señor Trevilla y 125 pesetas.

Premios para *Cruisers.*

1.º premio. Regalo del diputado señor Fernandez Hontoria y 100 pesetas.

2.º premio. Regalo del diputado señor Viesca y 75 pesetas.

3.º Idem Regalo del senador señor Conde de Limpias y 50 pesetas.

Para los demás detalles de estas regatas se aplicará el Reglamento vigente en el Club.

Durante la finada semana se han despachado por nuestro puerto para diferentes de la Península 2243 sacos de harina.

En igual periodo de tiempo se recibieron por la vía marítima 132 sacos de harina; 168 de cebada que condujo el vapor *Cabo Nao*; 650 sacos de maíz, por vapor *Herrera*; 1030 sacos de azúcar; 15 de café; 195 cascotes de aguadiente; 188 sacos arroz; 184 cascotes aceite; 249 cajas de jabón y 46 fardos de bacalao.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dictado una circular á los gobernadores de provincias autorizándoles para disponer la inmediata traslación de los pobres mendicantes á los pueblos de su naturaleza, facilitándoles los necesarios socorros y medios para el viaje que deberá hacerse bajo la vigilancia de la guardia civil.

Esta tarde se verificará definitivamente el último concierto extraordinario en que toman parte los señores Arbós y Baldelli.

Anoche á primera hora entró en nuestro puerto el vapor correo *Saint Laurent*, el cual trae para Santander 6.490 sacos de cacao y café.

Procedentes de Puerto Simón, La Guaira y otros puntos conduce para este puerto once pasajeros y 96 de tránsito para Burdeos.

Con una entrada fenomenal se despidió del público el viernes último la Compañía del teatro de Lara de Madrid que ha actuado en el nuestro durante corta temporada.

Se representaron *El sombrero de copa*, de Vital Aza, el monólogo *Oratoria fin de siglo* y el apropósito *Aguas buenas*.

Toda la compañía fué en extremo aplaudida y se la manifestó el sentimiento de que nos abandonara, lo que tenido en cuenta por la Empresa, ha dispuesto las cosas de tal modo que los lunes y viernes, días de asueto en Bilbao, funcionará en nuestro teatro la citada compañía.

Al efecto, esta noche, y como día de moda se pondrán en escena la bonita comedia en dos actos, *Los corazones de oro*, original de don Luis Mariano de Larra, y el estreno de la comedia también en dos actos titulada *Quisquillas*, en cuyas obras toma parte el distinguido actor don Mariano de Larra, que no ha funcionado en esta temporada con la compañía por haber estado tomando baños.

Publica *La Ultima Moda* en el núm. 606 (13 de Agosto) numerosos modelos de alta novedad; y con las respectivas ediciones, un figurin iluminado, un pliego de novela, una hoja de labores y un patrón cortado.

1.ª ó 2.ª edición, 25 cts. Completa 40.

Trimestre 1.ª ó 2.ª edición 3 pts. Completa: 5.

Se remiten números de muestra.

Merced al auxilio que en un bote de un vapor francés fondeado en Maliano les prestaron los marineros del mismo, no fueron arrastrados mar adentro por la corriente tres de los chicos acogidos en la Casa de la Caridad, que con sus compañeros estaban bañándose en dicho muelle.

A quien corresponda rogamos se ordene á niños y encargados de ellos la debida prudencia.

En las regatas celebradas ayer, algo deslucidas por el chubasco, y la falta de viento á última hora, ganó el diploma correspondiente el balandro *Mosquito* patronado por su dueño don Victoriano L. Doriga.

Estaban inscriptos para la regata los balandros *Matilde, Mechelin, Liv, Pilar, Mosquito, Silda y Maris Stella.*

Presenciaron las regatas desde los baños flotantes, entre otras distinguidas personas, don Amós Salvador, ex-ministro de Hacien-

da y don Jesús Grinda, Ingeniero jefe de las Obras del Puerto.

La empresa del tranvía Urbano deseosa de complacer al vecindario de Peñacastillo y demás pueblos próximos, de modo que pueda participar de las veladas del Sardinero, ha dispuesto que mientras estas se celebren desde la plaza de Velarde a las once y treinta de la noche.

El precio de cada billete será cincuenta céntimos cualquier recorrido. Para dicho servicio no son válidos los abonos.

Entre las muchas distinguidas personas que en el excelente balneario de La Hermita aseguran su salud se hallan, don Félix de la Puente, doña Eloisa Merello, el catedrático don German Cerezo, el general Valdés, don Damian Bedia, don Federico de la Pedrosa y el doctor Hernando.

Dícese que á la temprana edad de un año ha fallecido de enfermedad crónica un periódico diario que se publicaba en Santander.

Olvidamos la soberbia de que estaba revestido (sin fundamento) y le deseamos tranquilidad en el inmenso piélago del vacío.

Es casi seguro que dentro de breves días se encuentre entre nosotros el eminente pianista don Isaac Albeniz de quien tan buenos recuerdos guarda Santander.

Lo celebraremos, porque es muy posible que despues de verle tengamos ocasión de oírle.

Han cesado en sus cargos de vocales de la Junta de Beneficencia de esta provincia los señores don Juan B. Rubin de Celis, don Juan M. de Mazarrasa, don Javier de la Revilla, don Ramón de la Vega y don Antonio Bustamante; habiendo sido nombrados para el corriente bienio los señores don Juan B. Rubin de Celis, don Nicolas de la Cavada, don Antonio Bustamante Casaña, don Isidore del Campo y don Ramón de la Vega; los dos primeros propuestos por el señor Obispo y los tres últimos por el señor Gobernador civil como tal y como Presidente de la Junta.

Los médicos de todos los países del mundo reconocen que el agua natural purgante Rubinat (del Dr. Llorach) está indicada en empaques gástricos intestinales, en ciertos casos de fiebre tifoidea, en las disenterias crónicas, en la obesidad y siendo igualmente diurética al igual que la de Carlsbad contra la gota y cálculos urícos.

Despachos telegráficos.

Madrid 13

El periódico oficial publica una circular contestando á una consulta del Capitan general de las provincias Vascongadas, disponiendo que los mozos hijos de los voluntarios liberales de aquella región queden totalmente exentos del servicio militar.

La prensa de San Sebastián escribe furibundos artículos unos periódicos contra otros por la cuestión de autorizar ó no el meeting que proyectan celebrar los republicanos.

Los católicos dicen que si se permite la reunión de los republicanos celebrarán ellos otra en la que hablarán los señores Nocedal y Mella para poner en aprieto al Gobierno, llegando hasta el caso de llevar á cabo la unión carlo integrista en toda España, para combatir no solamente á los anticatólicos, sino también á las instituciones.

Reina verdadero pánico en Lisboa por haberse registrado ayer 32 casos de peste bubónica y seis defunciones.

El ministro de la Gobernación señor Dato sometera hoy al Consejo de Sanidad los medios conducentes á defender á España de la invasión.

El doctor Cortezo ha sido nombrado Director de Sanidad.

En París han sido detenidas 37 personas por suponer que estaban confabuladas para realizar un complot.

La situación de Francia es grave y entre los presos además de Derouledé, se encuentran Buffet, representante del duque de Orleans y Frechecourt redactor de la *Gacete de France.*

Dícese que Tiebaut está preso en Bélgica y que el Gobierno posee telegramas de lo extensa que es la conjura.

Dicen de San Sebastian que es alli objeto de muchos comentarios que la Regente no asista como en años anteriores a la Salve que se cantará mañana en la iglesia de San Marina y si al convento de Miracruz, que es de la jurisdicción de Alza.

Considerábase esta medida como un acto de prudencia en vista de la efervescencia que reina entre los católicos y tambien por temores á que los republicanos realicen un acto de protesta durante la función.

El Gobierno ha telegrafado hoy nuevas instrucciones á la comisión que gestiona la libertad de los españoles prisioneros en Filipinas.

El periódico El Imparcial, tratando de la próxima guerra entre Inglaterra y el Transvaal, dice que es una ignominia que las potencias consientan esa guerra.

Añade que la conducta de Inglaterra es tan inicua como la de un hombre cuando trata de robar á un niño.

Ha sido descubierto el autor del asesinato del cabo del regimiento de Wad-Rás, llamado Mariané cuyo cadáver se encontró en la calle del Salitre.

El asesino se llama Martin Martinez, y el móvil del asesinato permanece en el misterio.

El ministro de Marina ha dispuesto que los tenientes de navio expliquen su actitud al former tribunal de honor para depurar la conducta de un compañero.

En San Sebastian se ha inaugurado la Exposición histórica de Artes retrospectivas. La reina visitó detenidamente las instalaciones.

Dicen de Gibraltar que la escuadra inglesa del Mediterraneo marchó á Málaga y Baleares.

Viajeros llegados de Portugal á Badajoz confirman la existencia de la peste bubónica en Oporto.

La prensa de allí cita casos de peste en varios miserables, faltos por completo de higiene.

Importó esta enfermedad el vapor City of Bombay, procedente de Bombay.

Telegrafan de Italia que el Gobierno español ha encargado en unos astilleros la construcción de varios acorazados.

Dicen de Gijón que muy pronto llegará el general Weyler para visitar la fábrica de Trubia y con tal motivo aprovechará esta ocasión para avistarse con conocidos astutanos que han ejercido importantes cargos.

El Liberal de hoy dice que es ladrar á la oposición que hace la prensa conservadora á la concentración democrática, y añade que si cualquiera de los jefes de los partidos que turnan en el poder entrasen en la concentración, las censuras de ahora se trocarian en alabanzas.

El Globo, tratando de las declaraciones del señor Paraiso dice que estas han sido un desencanto para los que defienden la concentración democrática y para los republicanos, porque éstos, si fueran poder, causarían la ruina de la patria.

El Imparcial continua atacando á Weyler y Romero Robledo, y combatiendo la concentración democrática.

El País opina que la concentración democrática monárquica pueden hacerla los señores Canalejas, Romero Robledo, Gamazo y Lopez Dominguez.

La Gaceta publica un decreto autorizando la carga y descarga en el muelle de Ontón, con intervención de la Aduana de Castro-Urdiales.

Telegrafia el general Jaramillo desde Manila diciendo que la comisión encargada de gestionar la libertad de los prisioneros españoles está preparada para marchar al campo.

Créese que esta nueva tentativa dará resultado.

La comisión regresará después de dejar á los prisioneros considerables socorros.

CURIOSIDADES

TONEL MONSTRUO

Una casa de Nancy construye para la próxima Exposición un tonel monstruo.

Mide dicho tonel, nueve metros y medio de largo y otro tanto de alto, teniendo una capacidad de 4.200 hectólitros.

Las paredes tienen 24 centímetros de espesor en los extremos y 16 en el centro.

La madera empleada para fabricarle, ha costado 6).000 francos.

Esta madera procede de las selvas vírgenes del Mississippi y ha sido preciso cortar cien árboles, previamente escogidos; el más pequeño de dos metros de diámetro, sin nudos, hasta una altura de diez metros.

De cada árbol se han sacado dos costillas; cada una pesa una tonelada, habiendo necesitado cuatro caballos para transportar cada una á la estación.

Toda la madera pesa 240 toneladas y ha sido trasportado en doce wagones.

El tonel, una vez terminado, habrá costado doscientos mil francos.

Hace siete meses que fué empezada su construcción y no estará terminado antes de medio año, trabajando en él unos 150 obreros.

EL CARACTER DEL INDIVIDUO.

Un norteamericano Mr. Harry Thurston Pech, asegura en absoluto que adivinara siempre el carácter de cada individuo, según sea el perfume que prefiera.

Esto constituye una psicología enteramente nueva.

«Dime qué perfume usas y te diré quiénes eres.»

Por lo general, cuando mayor es la sensibilidad de los nervios olfatorios de un individuo, más interesante es en su naturaleza íntima, y su carácter es más delicado y sutil.

Los partidarios del chipre, de la piel de España,

del patchuli, reúnen condiciones poco recomendables. (Son sentimentales, habladores, voluptuosos. Sufren una pereza de ánimo incurable, tienen tendencias á la prodigalidad y predisposición á la gordura.

Los aficionados al almizcle son de naturaleza mas baja todavia. El rasgo saliente de su carácter es la brutalidad. Sin embargo, la afición al almizcle, unida á una predilección mas marcada por otro perfume, denota un carácter superior.

Los enamorados de la violeta son generalmente personas instruidas, que aman la belleza en todas sus formas.

Peró los que usan exclusivamente el agua de Colonia están por cima de todos por el número y la calidad de sus virtudes.

Se reúnen en ellos todos los sentimientos que distinguen á las almas puras. Son castos, instruidos y en extremo juiciosos.

En cuanto á los aficionados á los corilóptidos, es difícil calificarlos. Son naturalezas excepcionales, que unen al gusto estravagante instintos perversos que á veces no salen de su alma, pero que, en una circunstancia imprevista, pueden muy bien manifestarle en toda su fuerza.

—Desconfiad, dice mister Pech, de las mujeres que se perfuman con los corilóptidos.

LICDO, RAMON MASFORROLL GARCIA ABOGADO

Se ofrece en el ejercicio de su profesión: admite poderés para la administración de fincas urbanas: se hace cargo á la vez de gestionar y hacer que se expidan cuantas partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones se soliciten.

Dirección, Paseo Cristina 23.

SANTIAGO DE CUBA

En la imprenta de este periódico se ha recibido una nueva remesa de

PAPEL DE CARTAS Y SOBRES comerciales.

LA INDUSTRIAL

FÁBRICA DE MOSAICOS, MÁRMOLES EN AGLOMERADOS DE DISTINTOS COLORES Y PIEMRA ARTIFICIAL

Todos estos artículos á precios muy económicos; para pedidos, condiciones y catálogos

Venancio Valderrama

Burgos, 39 y 41, Teléfono 165 SANTANDER

OJO AL PUBLICO

Ante la forma de anunciar sus productos, algunos fabricantes de mosaicos no hemos de hacer comentarios, limitandonos solamente á decir que los viejos fabricantes por estar ya acreditados, se recomiendan con las obras, dejando el bombo y palabrería para los que aun pueden decirse principiantes ó aprendices en la fabricación.

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

De Madrid, llegada á la Administración, 10 mañana.—Salida 2-25 tarde.

El de Bilbao llega á las 11-30 m.—Salida 2-10 tarde.

El de Cabezón de la Sal, llegada 1-30 tarde, Salida 2-10 t.

El de Peñacastillo, llegada 12 m, Salida 3 t.

El de Cueto, Monte y San Román, llegada 12 m. Salida 3 t.

Línea francesa.—Salidas para Habana y México el 22 de cada mes.

Llegadas del 26 al 28 aproximadamente.

Salidas para Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. el 28.

Llegadas del 14 al 15 aproximadamente.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander á Madrid: Mixto 12 5 t.; Correo 3 t.

Llegadas: C. 9-45 m.; M. 5-10 t.

Salidas de Santander á Bárcena: 7-30 m. y 5-18 t.

Llegadas: 9 m. y 9-5 n.

Salidas Bárcena á Santander: 6 m. y 4-54 t.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander á Bilbao: 8-15 m, 12-40 y 5-5 t.

Estos trenes combinan en Traslaviña para Castro-Urdiales.

Llegadas: 11-12 m. 4-23 t. 8-38 n.

Salidas de Santander á Marrón: 4-10 t. Llegada: 8-52 m.

Salidas de Marrón: 7-10 m.

Salidas de Santander á Solares: 8-40, 10-10 m, 12-20, 3-15 y 7-25 t.

Llegadas: 7-58, 10-8, 11-58 m., 2-63, 7-18 t.

Salidas de Solares á Santander: 7-20, 9-30 y 11-20 m, 2-15 y 6-40 t.

Coches.—En el Astillero para Selaya y Villacarrido; en Solares para La Cavada, Liérganes y Entrambasaguas; en Gama para Escalante, Argoños y Santoña; en Treto para Laredo, y Liendo; en Gibaja para Ramales, Lanestosa, Valle de Soba y Ruesga; en Villaverde de Trucios para Trucios y en Güeñes (Aranguren) para Galdames.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander á Cabezón: 7-20 y 11-20 m. 2-30 y 6-30 t.

Llegadas: 8-55 m. 1-20, 4-33 y 8-5 t.

Salidas de Cabezón á Santander: 7-5 y 11-40 m. 2-30 y 7-20 t.

Los trenes de las 7-20 y 2-30 enlazan con los coches de Infesto y en Requejada para Suances

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana; en Cabezón para Cabuerniga, Comillas y Llanes e Infesto.

FERRO-CARRIL DEL SARDINERO

Del tunel.—Salidas de Santander de 6-00 m. á 12-40 t. Po: la tarde de 3 á 8.

Salidas del Sardinero: de 6-30 á 1-00 t. Por la tarde de 3-30 hasta las 8-30.

TRANVIA URBANO

Salidas de Puerto-Chico, á las 7-15, 8-55, 10-30, 12-30 mañana; 2-35, 3-10, 4-5, 4-50 5-40 6-25, 7-15, 8 tarde.

Salidas de Campo-Giro a las 6-30, 8-5, 9-40 11-35 mañana; 2-25, 3-15, 4-50, 5-45, 6-30 7-10 tarde.

Salida de San Justo, á las 2-25 tarde.

Servicio en la población continuo.

AGUSTIN CUE PROCURADOR, Libertad, n.º 10.

de religiosa, encerrándose en la tranquilidad del claustro. Habiendo ingresado en el Real Monasterio de Santa Maria de las Huelgas de Búrgos, tales fueron las virtudes de que dió muestras hallarse dotada, que fué elegida por aquella comunidad Abadesa de la santa mansión.

GOMEZ SETIEN (DON FRANCISCO)

En 1684 dirigió la reconstrucción de la célebre colegiata de San Salvador de Sevilla, hundida en 1679. Tan á la perfección desempeñó su cometido este notable arquitecto montañés, natural de Setien, que fué nombrado Maestro mayor de la citada colegiata, plaza que desempeñó hasta su muerte, ocurrida cuando se hallaba labrando otra nueva iglesia.

GONZALEZ LAMADRID (DON DIEGO)

En 1529, nació en la villa de Pótes, y en 1601 falleció en el Perú, siendo Arzobispo de Lima. Noble de origen y de virtudes, tantas le hicieron abrazar el sacerdocio, y su

construyendo diferentes edificios en Castilla.

GUEVARA (SEBASTIAN DE)

Al lado de la gran figura literaria del insigne escritor anteriormente citado, aparece durante el trascurso del siglo XVI, la de otro literato montañés, homónimo del preclaro obispo de Mondoñedo, que recopilando la famosa «Flor de Romances» logró alcanzar bastante renombre en las letras. Sebastian de Guevara fué racionero de la antigua Colegiata, hoy catedral de Santander.

GONZALEZ DE AGÜERO (DOÑA MARIA ANTONIA)

Venida al mundo en la muy ilustre casa de Agüero, en el lugar del mismo nombre, la Excm. señora doña Maria Antonia Gonzalez de Agüero, renunciando las pompas y vanidades del mundo, y desdendiendo la posición social en que la colocaban su nacimiento y bienes terrenales, vistió las tocas

bienes con cuyas rentas se pagaban las citadas pensiones.

GIL DE HONTAÑÓN (JUAN)

Célebre arquitecto. Nació en Rasines, pueblo del partido de Ramales, á fines del siglo XV. Tomó parte en la construcción de la nueva catedral de Salamanca, obra admirable que le creó gran fama y le hizo ser nombrado Maestro mayor de la misma. Restauró la catedral de Sevilla en 1513, y en 1522 comenzó la de Segovia. En 1520 se obligó á terminar cuatro capillas en el plazo de dos años, continuando en la dirección de la catedral de Segovia hasta su muerte, que se supone ocurrió á mediados de 1531.

GONZALEZ DE OREJÓN (DON GARCIA)

Don Garcia Gonzalez de Orejón de la Lama, nació en su casa señorial de la Lama, situada en el valle de Cereceda, el año 1447. De carácter enérgico y amante de la independencia y libertad de España, secundó en

CITRATO DE MAGNESIA

Granular efervescente

PASSAPERA

EL MEJOR APERITIVO

Estomacal, Antibiliosa, Refrescante, y Laxante.

Venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Por mayor: PASSAPERA, Fuencarral, 110, Madrid



SERRA Y LA FLECHA



SALIDAS SEMANALES DE VAPORES-CORREOS

entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

El 16 de Agosto saldrá el vapor español

PAULINA

admitiendo carga y pasajeros para los puertos de

Habana, Matanzas y Guantánamo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberán acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, e cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse a su consignatario en Santander.

DON FRANCISCO SALAZAR

MUELLE, 18. = Teléfono, núm. 37.

50 Pildoras saludables de Muñoz

CÉNTIMOS

CAJA

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales, farmacias de España.

Venta en Santander: SENOR ONTAÑÓN.



CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA Y TES

37 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20
MADRID

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente. — Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello. — Vocales, Excmo. Sr. D. Manuel Balásano y Topete. — Sr. D. Juan Felipe Sendin. — Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviela. — Sr. D. Antonio Santonja. — Excmo. Sr. D. Manuel de Eloja. — Ilmo. Sr. D. Daniel Balaciart. — Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal. — Secretario, D. Manuel Jorroto Paniagua. — Director gerente, Sr. D. L. Bremón y Llanos.

Esta Sociedad efectúa á PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS

SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS dando á sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus primas.

SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES.

Asimismo concede Préstamos á Labradores, de 250 á 5.000 pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías AL 6 POR 100 ANUAL, encargándose de la compra-venta de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios.

Para más informes dirigirse á las Oficinas del Banco en Madrid, Felipe V, 2, ó á sus delegados en provincias.

EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE. 8

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

El Mundo Elegante y las personas de buen gusto, han convenido en que el elixir conocido con el nombre de

FRASCO

BUCALINA

FRASCO

PESETAS

PESETAS

es el mejor de los dentífricos, por su acción antiséptica.

DEPÓSITO: G. García, Capellanes, 1, MADRID.

DE VENTA: En Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

Liébana los patrióticos planes de Padilla, Brabo y Maldonado.

Tan pronto supo el marqués de Santillana, antiguo enemigo de Orejón de la Lama, la sublevación de los lebaniegos, reunió á sus mesnadas, y con ellas y parte de las tropas imperiales, se dirigió á sofocar la rebelión, resultando victoriosos los comuneros.

Más tarde, cuando don García volvía de combatir heroicamente en la célebre batalla de Villalar, tan desastrosa para las comunidades castellanas, fué traidoramente vendido por su secretario al marqués de Santillana.

Preso el ilustre caballero de Orejón de la Lama, fué conducido al Condado de Ventanilla en el valle de San Martín, Palencia, donde sufrió la pena de ser pasado por las armas.

GIL DE HONTAÑÓN (RODRIGO)

Hijo de Juan Gil, nació como este en Rasines, y también como su padre llegó á ser un gran arquitecto. En 1538 comenzó á dirigir la catedral de Salamanca, terminando

en 1560 la mitad de esta iglesia. Copiando gran parte de la de Salamanca construyó la nueva catedral de Segovia, dejándola en forma más sencilla. Se ocupó asimismo en el trazado del Colegio mayor del Arzobispado de la Universidad de Salamanca. Ejecutó la fachada del Colegio mayor de Alcalá, la cual empezó en 1550, y terminó á los tres años. Dirigió otras obras menos importantes y murió en Segovia el año 1577, siendo enterrado en el lugar destinado en aquella catedral para los Maestros de la misma, según consta en la lápida colocada sobre donde descansan sus restos.

GIL DE HONTAÑÓN (JUAN)

Conocido con el sobrenombre de «el Mozo» para distinguirlo del fundador de esta ilustre familia de arquitectos, nació como sus antecesores en Rasines, y se supone que debió morir en edad temprana. Dió muestras de ser inteligente en el arte que de su padre y hermano aprendiera, sustituyéndolos en la dirección de las iglesias de Salamanca y Segovia, cuando por cualquier motivo tenían aquellos que ausentarse y

talento le elevó al obispado de Balajoz primero, y al arzobispado de Lima á los pocos años. Fué caballero de Calatrava y del Consejo Supremo de la Inquisición.

GUTIERREZ DE SANTIAGO (JUAN)

Cuando el rey don Juan, y el infante don Enrique de Portugal ganaron á Tanger en 1415. Gutierrez de Santiago guardó el estrecho de Gibraltar con seis navios equipados á su costa, impidiendo que pudiesen pasar las naves moriscas. Por este hecho, y sobre el mismo cerco de la plaza, don Juan le armó caballero y le concedió otros varios honores.

GUTIERREZ DE LA HUERTA (DON ANTONIO)

En Villacarriedo, en la casa solariega de sus ilustres ascendientes nació el 16 de julio de 1680 don Antonio Gutierrez de la Huerta y Güemes, fundador del Colegio de Padres Escolapios existente en aquella villa. Militar en los primeros años de su juventud, demostró gran valor é inteligencia en las